



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Reporteros
en
movimiento.com

26/09/2022

LEGISLATIVO



Plantean reforma constitucional para reconocer el derecho a la muerte digna y permitir la eutanasia

La diputada Irma Juan Carlos (Morena) presentó una iniciativa a fin de incluir en el artículo 1º de la Constitución Política que el derecho a la vida y muerte digna se reconocen en México. Por lo tanto, estará permitida la eutanasia en los términos que establezca la Ley.

<https://reporterosenmovimiento.com/2022/09/25/plantean-reforma-constitucional-para-reconocer-el-derecho-a-la-muerte-digna-y-permitir-la-eutanasia/>